



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, UBICADA EN LA AVENIDA JOSÉ MA. IZAZAGA NO. 89, 10° PISO. COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA LECTURA DE DICTAMEN Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-30001066-010-15 CORRESPONDIENTE A LA "SUBROGACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS FIJOS Y MÓVILES CON TECNOLOGÍA DE PUNTA DEL SISTEMA DE INFRACCIONES DIGITALES (HAND HELD), GRÚAS Y DEPÓSITOS".

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE "LA LEY" PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LA CONVOCANTE DIO CUMPLIMIENTO VERIFICANDO QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE ENCONTRARÁ INHABILITADAS O SANCIONADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LPN-30001066-010-15 CORRESPONDIENTE A LA "SUBROGACIÓN MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS FIJOS Y MÓVILES CON TECNOLOGÍA DE PUNTA DEL SISTEMA DE INFRACCIONES DIGITALES (HAND HELD), GRÚAS Y DEPÓSITOS".

EN BASE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES TMM LOGISTICS, S.A. DE C.V.; F5 BIOTECHNOLOGIE APPLIÉE MÉXICO, S.A. DE C.V., LAS CUALES DEBEN SER REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INFRACCIONES, PARQUIMETROS E INMOVILIZADORES, Y DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DE LAS MISMAS PARA EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO; MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE DE MAS TIEMPO PARA ELABORARLO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, PARRAFO OCTAVO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDE A DIFERIR EL FALLO. EL CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES 5 DE ENERO DEL 2016, A LAS 18:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, UBICADA EN LA AVENIDA JOSÉ MA. IZAZAGA NO. 89, 10° PISO. COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO D.F.

CIERRE DE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA EN ESTE ACTO DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITE, INDEPENDIEMENTE DE LAS OBSERVACIONES A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERE DURANTE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARTICIPA EN ESTE ACTO EMITIENDO ÚNICAMENTE SU OPINIÓN EN LOS ASPECTOS MERAMENTE LEGALES, SIN AVALAR LOS DE ÍNDOLE TÉCNICO, FINANCIERO Y DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS, POR NO SER DE SU COMPETENCIA.

ASÍ MISMO EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, PARTICIPA EN ESTE ACTO EMITIENDO ÚNICAMENTE DANDO SU OPINION EN LOS ASPECTOS MERAMENTE TÉCNICOS, SIN AVALAR LOS DE ÍNDOLE JURÍDICO, FINANCIERO Y DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS, POR NO SER DE SU COMPETENCIA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA.



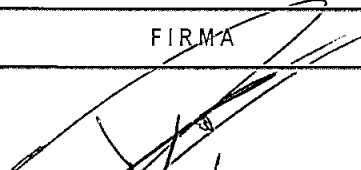





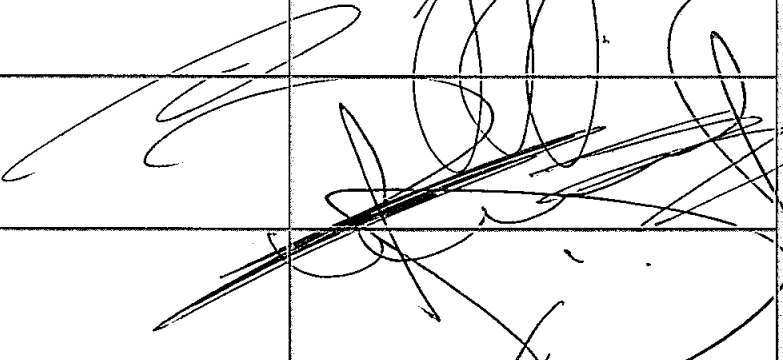
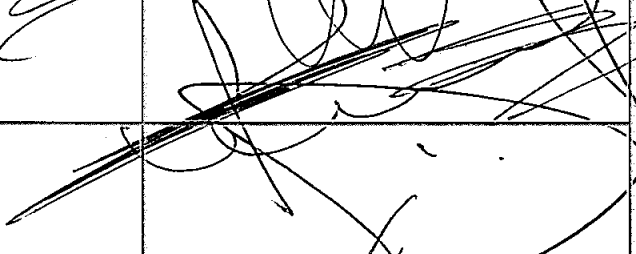
Secretaría de Seguridad Pública  
Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales  
Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento.

Av. José María Izazaga No 89 piso 10  
Col Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080  
ssp.df.gob.mx



POR LA CONVOCANTE

NOMBRES	FIRMA
RAFAEL TATO PALMA REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL DE INFRACCIONES, PARQUIMETROS E INMOVILIZADORES	
ALFREDO GANTUS MERAY REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO	
MARIA ISABEL SANCHEZ OYAMBURU REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
RUPERTO ADOLFO LEYVA ORTEGA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA S.S.P.	
JAVIER UGALDE CALZADILLA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	
FRANCISCO FERRER FERREIRA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	
C. ADRIANA ESCARCEGA ARELLANO J.U.D DE COMPRAS DE BIENES ESPECIALIZADOS	
SERGIO JARAMILLO SALGADO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	



Secretaría de Seguridad Pública  
 Oficialía Mayor  
 Dirección General de Recursos Materiales  
 Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento.

